

Tema 10. Documentación que precisan los extranjeros para su entrada en España.—Diferentes clases de pasaportes y visados.

Tema 11. Régimen de Divisas.—Régimen de Aduanas y entrada de vehículos con carácter temporal en España.

Anexo II

TEMARIO PARA EL SEGUNDO EJERCICIO QUE HAN DE REALIZAR LOS ASPIRANTES A GUÍAS-INTERPRETES PROVINCIALES DE NAVARRA

Arte y folklore:

Tema 1. Arte prehistórico.—España romana.—Monumentos y restos de interés.

Tema 2. El arte hispano-árabe.—El mozárabe y el mudéjar.—Núcleos y monumentos importantes.

Tema 3. El arte románico y el ojival.—Características y monumentos.—Breve noción de la pintura y la escultura correspondiente a los dos estilos.

Tema 4. El Renacimiento.—Estilos Isabelino, Cisneros Plateresco y Herreriano.

Tema 5. El barroco español.—El churriguerismo.—Arte neoclásico.

Tema 6. Los grandes maestros de la pintura española.

Tema 7. Los grandes escultores españoles.—La escultura en madera policromada.

Tema 8. Pamplona.—Los Burgos.—El privilegio de la Unión. Desarrollo urbanístico.

Tema 9. Examen especial de la Catedral de Pamplona y de las murallas.

Tema 10. Iglesias de Eunate, Sangüesa y Viana.—Santuario de San Miguel de Aizaiar.

Tema 11. Monasterio de Fitero, Irache, Irujo, La Oliva y Leyde.

Tema 12. El Castillo de Javier, como centro de peregrinaciones nacionales y extranjeras.

Tema 13. Artesanía.—Artes decorativas y populares.—Cerámica, vidrios, hierros, armas, encajes, etc., con especial consideración de Navarra.

Tema 14. Ferias y fiestas principales en Navarra.—Cantos y danzas típicos.

Tema 15. El traje y la vivienda populares en Navarra.

Tema 16. Gastronomía y vinos en Navarra.

Tema 17. Tradiciones y leyendas en Navarra.

Tema 18. Fiestas de Pamplona.—«El Encierro».—Su importancia como factor de atracción turística.

Geografía, historia y literatura:

Tema 1. Situación y características generales de Navarra.—Elementos geográfico-geológicos.

Tema 2. El clima y la agricultura en Navarra.

Tema 3. La ganadería y la industria.

Tema 4. Características del paisaje navarro.—Sitios de interés natural y lugares pintorescos.

Tema 5. Historia de Navarra en la antigüedad.—Epoca romana.—Epoca visigoda.

Tema 6. España árabe.—Navarra en la Edad Media.

Tema 7. Los Reyes Católicos.—Formación de la Unidad Nacional.—Descubrimientos de América.

Tema 8. La Leyenda Negra antiespañola y su refutación histórica.

Tema 9. Líneas generales de la Historia de España bajo la Casa de Austria.

Tema 10. Líneas generales de la Historia de España bajo la Casa de los Borbones.

Tema 11. El Movimiento Nacional.—Espíritu del Movimiento.

Tema 12. Aportación de España a la cultura universal.—Misión civilizadora de España.

Tema 13. Origen, evolución y expansión de la lengua castellana.

Tema 14. Prosistas y poetas del Siglo de Oro español.—El Teatro.

Tema 15. La Literatura española a partir del siglo XVIII.—El romanticismo.

Tema 16. Personalidades navarras en las Artes y en las Letras.

...

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado para cubrir la plaza de Vice-interventor.

La composición del Tribunal calificador de dicho concurso es la siguiente: Presidente, don Fernando Truyols Coll, Diputado provincial; Vocales: don Juan Liabrés Bernal, Representante de la Dirección General de Administración Local; don Miguel Coll Carreras, Jefe de la Abogacía del Estado de la Provincia; don Antonio Piquer Marqués, Representante del Profesorado Oficial del Estado; don Andrés Tur y Tur, Secretario General de la Corporación; don Antonio Calafell Amer, Interventor de fondos provinciales; Secretario, don Alfonso de Oleza Llobera, Jefe de la Sección de Secretaría de la Diputación.

Lo que se publica a efectos de lo prevenido en el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos.

Palma de Mallorca, 29 de octubre de 1960.—El Presidente, A. Sampol.—3.823.

...

RESOLUCION del Cabildo Insular del Hierro (Santa Cruz de Tenerife) por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición convocada para proveer la plaza de Médico Director del Hospital Insular.

Por el presente se hace público el Tribunal de oposiciones para la provisión de la plaza de Médico Director del Hospital Insular de este Cabildo, aprobado por el Consejo Nacional de Sanidad, y cuya composición es como sigue:

Presidente: Ilmo. Sr. D. José Villar Viñas.

Ilmo. Sr. D. Francisco Ramos Martín (suplente).

Vocales:

Dr. D. José Luis Martínez Rovira, por la Facultad de Medicina.

Dr. D. Antonio Piñero Carrión (suplente).

Dr. D. Manuel Parejo Moreno, por el Colegio Oficial de Médicos.

Dr. D. José Durán Molina (suplente).

Dr. D. Tomás Cerviá Cabrera, por la Delegación Nacional de Sanidad de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Dr. D. Gumersindo Robayna Galván (suplente).

Dr. D. Manuel Fernández Villalta, por el Cabildo Insular del Hierro.

Dr. D. Luis Álvarez Castro (suplente).

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos determinados en el artículo 19, apartado segundo del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales de 27 de noviembre de 1953, y en el octavo del Decreto de 16 de mayo de 1957 aprobando el Reglamento sobre Régimen general de Oposiciones y Concursos de Funcionarios Públicos.

Valverde del Hierro, 31 de octubre de 1960.—El Presidente, César Padrón Espinosa.—8.325.